REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIII - Número 27.912 | Sábado 9 de Enero de 1932 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción . . 2728, Administración 2641 | DIEZ CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

PROBLEMAS DEL DIA

El drama de la vida rural

Después de los trágicos sucesos de Castilblanco y Arnedo, que tan hondamente han impresionado al país, la pasión de unos y de otros ha hecho derivar los comentarios por caminos de irreflexiva violencia. Y se ha pretendido enturbiar el ambiente para que nadie pueda ver con espíritu sereno el fondo real de uno y otro caso. Pero a la justicia corresponde la depuración de ambos hechos y el castigo de los responsables, sin que sea lícito que la maniobra política se agazape alevosamente detrás de estos dramáticos episodios con fines perturbadores.

Lo que urge ahora es enfrentarse lealmente con las realidades de la vida rural de España para acabar con el tono agrio y violento de los problemas políticos y sociales. Mientras no se haga una honda labor de transformación que acabe con el rencor creado por la injusticia de muchos años y con el espíritu de rebeldía fomentado por la arbitrariedad y la expoliación de siglos, no habrá manera de salvar a los pueblos de su miseria y de su esclavitud tradicionales. La República ha venido para librar al país de la injusticia social y de la barbarie política del viejo régimen. Ha venido para dignificar la vida pública y convertir a nuestra nación en una democracia. Hay que llevar ese nuevo espíritu a las ciudades, a los pueblos y a las aldeas, arrancando de raíz la semilla de la incultura, librando a las gentes de las garras del caciquismo y organizando vigorosamente el funcionamiento de la vida civil.

* *

El panorama general de los pueblos es inquietante. Ya hemos dicho más de una vez que en la mayoría de ellos no ha entrado la República y que en otros las viejas organizaciones caciquiles se han cubierto audazmente con el disfraz de la democracia para seguir oprimiendo a los eternamente engañados. Y la vida rural presenta los caracteres más deplorables, porque no se ha llevado a ella la sensación de la nueva justicia.

A raíz del advenimiento de la República, anhelada por todos, se planteó en los pueblos el problema político. Sustitución de hombres y de sistemas; desplazamiento del caciquismo; destrucción de las organizaciones tradicionales. Los caciques se defendían en sus posiciones y procuraban no ceder terreno. Había que hacer fracasar a los hombres que llegaban al poder empujados por la revolución. Había que impedir que el cambio de régimen destruyera la fuerza caciquil...

Pero más tarde, el problema social ha planteado una situación insostenible y dramática. Para muchas organizaciones obreras no se trata ya de tener el poder o no tenerlo. Se trata de comer o no comer; de sostener su dignidad civil frente a la arbitrariedad y la injusticia o de someterse otra vez sin condiciones a la voluntad de los caciques. Porque los caciques luchan contra las organizaciones campesinas con el arma terrible del hambre.

Planteado el problema en tales términos, el ambiente social de los pueblos aparece cada día más envenenado. Y esto es lo que hay que resolver inmediatamente para poner fin a ese tono agrio y violento de la vida rural.

* *

Urge, como decíamos, que el poder público se enfrente serenamente con las realidades españolas para sembrar con eficacia la semilla de la nueva política en todas partes donde hay miseria, injusticia y pesimismo. Hay que barrer por completo a los caciques y llevar a las nuevas organizaciones el sentido de la responsabilidad.

Entre lo mucho que se ha escrito sobre la bárbara tragedia de Castilblanco, sólo hemos visto una idea esencialmente justa: la de crear en aquel pueblo una escuela... Y dice nuestro colega «Heraldo de Madrid», en cuyas páginas hemos leído esa iniciativa:

«¡Escuelas! ¡Escuelas! ¡Apresurémonos a crear muchas escuelas! ¡Hagamos una pródiga siembra de escuelas por toda la superficie rural española! Que las generaciones sucesivas de las que han de nutrirse los futuros guardias civiles y los futuros hombres del agro, hagan imposible la repetición de los bárbaros hechos sangrientos que en estos días absorben la atención y el comentario nacional. ¡Escuelas! ¡Escuelas!»

DE UN TRANVIA DE MERCANCIAS SE LLEVAN TEJIDOS POR VALOR DE UNOS MILES DE PESETAS

Por noticias particulares, pues de ello nada se nos ha dicho en los centros oficiales, nos hemos enterado de que hace unos días se cometió una sustracción de géneros en uno de los tranvías de mercancías que hacen el servicio entre Dúrcal y Granada.

Parece ser que el robo se cometió en el trayecto comprendido entre Dúrcal y Marchena, habiéndose llevado de un vagón géneros por valor de unos miles de pesetas y abriendo un fardo de tejidos destinado a un comercio de la capital.

La Compañía de Tranvías hace gestiones para esclarecer el hecho.

LEA USTED
Heraldo de Madrid

En el Gobierno civil

La anunciada huelga de los empleados de Consumos

En la mañana última, el gobernador civil señor Aguilar, acompañado de su secretario particular señor Muñoz, visitó en su despacho oficial al alcalde de la ciudad señor Menoyo.

Este, muy deferente, enseñó al gobernador las dependencias municipales. También le enseñó el estandarte de la ciudad, las capitulaciones de Granada y demás objetos de arte y de valor que se custodian en las Casas Consistoriales.

También estuvo el gobernador en la Audiencia para cumplimentar al presidente, dejando tarjeta por no hallar a dicho señor y al fiscal de la República.

* * *

Preguntamos en el Gobierno civil si habían ya presentado los empleados de Consumos el oficio anunciando la próxima huelga, y nos enteramos que así era y que dicho asunto está ya en manos del delegado del Trabajo, que realiza las oportunas gestiones para evitar la referida huelga.

* * *

Y no había ninguna otra noticia ni eran ciertos unos rumores circulados sobre sucesos en Salobreña, los que no tenían el menor fundamento y de los que se venía hablando desde la tarde anterior.

En Tokio se produce un atentado contra el emperador, que no sufre lesión alguna

Londres 8.—Se reciben noticias de Tokío dando cuenta de haberse realizado un atentado contra el emperador por un individuo que formaba parte de una agrupación coral llamado Rihoso.

Al llegar la carroza del Mikado frente al palacio imperial estalló el artefacto, que no causó daño alguno al emperador, muriendo sólo un caballo.

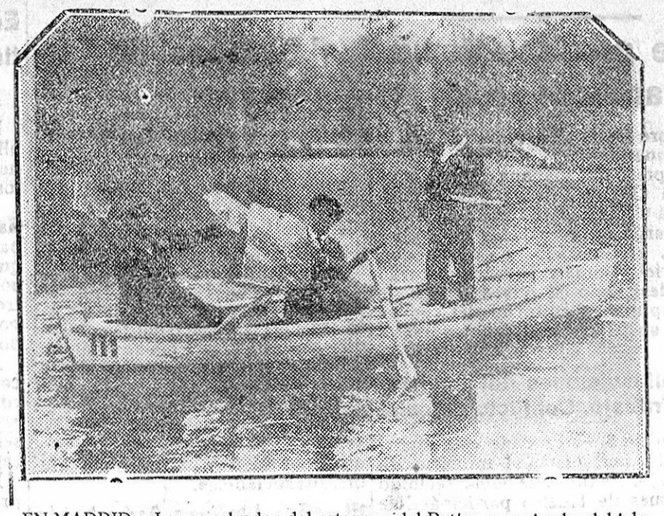

EN MADRID.—Los empleados del estanque del Retiro rompiendo el hielo formado en dicho estanque para que puedan circular las embarcaciones.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

La reforma de la Guardia civil

Con este título publica «Luz»—ayer «Crisol»—un artículo, del que recogemos estos párrafos:

«A nadie importa tanto como a la Guardia civil una acción del Gobierno sobre esas causas próximas para mitigarlas y eliminarlas hasta donde sea posible. A nadie importa tanto como a la Guardia civil una reforma que la aleje de luchas para las cuales no ha sido creada, y en las que es, en definitiva, la víctima propiciatoria de unos y otros, lo mismo por parte de los que la toman como blanco de sus odios como por parte de los que pretenden convertirla en escabel suyo. Pues no es nada conveniente a sus prestigios, a la universalidad que debe tener su autoridad, este apoyo que siempre en estos casos recibe de ciertas clases sociales, que así quieren presentarla como defensora exclusiva de sus intereses y privilegios, aumentando, por tanto, la animosidad contraria.

Es, pues, imprescindible, como primera providencia, alejar a la institución del Estado, que debe ser encarnación culminante de la autoridad al servicio del orden, de luchas en las que nada gana ella, ni, en definitiva, nada gana el orden social.»

Beunza y el beuncismo

Con este título dice «Heraldo de Madrid»:

«El señor Beunza, de lo más vasconavarro que ha aparecido en el Congreso—vasconavarro en el actual sentido político—, dió el otro día una nueva muestra de su criterio montaraz. Nos referimos a su intervención en el debate sobre la actuación de la Guardia civil. Habían tratado otros oradores este tema y lo habían examinado desde puntos de vista distintos, y el señor Beunza intervino. ¿Para qué? ¿En pro? ¿En contra? En defensa sencillamente del arma de largo alcance y del disparo rápido. A Beunza no le importa si el guardia civil se excede o si, por el contrario, es agredido y no tiene más remedio que defenderse. El lo que quiere es Guardia civil armado, y si es posible disparando. Para él esto es el orden. No le importa tampoco si lo que la muchedumbre pide es justo o es arbitrario.

Beunza ha sabido recoger un pensamiento difuso en determinados sectores. Por eso a su modo de pensar llamaremos beuncismo. El beuncismo no tiene nada que ver con la energía. Un hombre cualquiera obra duramente con la Ley en la mano. Esto es energía. Pero el beuncismo no coge la Ley para proceder con fuerza, sino que acude al clásico embudo. Al que molesta,.., ¡palo! Pero al que molesta a los muchos Beunzas de España, ¡palo, tiro, ametralladora o cañón rayado! Lo que sea más eficaz. ¿Por qué? Porque molesta a Beunza. Sencillamente. Este es el orden de tipo beuncista. Por eso los beuncistas estaban al lado de Primo de Rivera, que era perfectamente beuncista sin saberlo.»

La República y la fuerza armada

Dice «La Voz»:

«La República, igual que la Monarquía y que todos los regímenes, incluso el soviético, necesita de instituciones armadas. Y esas instituciones armadas tienen que vivir en subordinación absoluta, desde luego, a los poderes legales, pero también en un ambiente de respeto y de cariño. No será sembrando odios, despertando o avivando antagonismos entre ellas y el pueblo como se fortalecerá a la República. La República, salió ya de la interinidad. Su existencia está asegurada. Fuera de ella—y comienzan a saberlo al fin las clases conservadoras—no habría en España más que confusión y anarquía indominable. Pero por lo mismo hay que limpiar de obstáculos su camino. Y los que exploten los episodios aislados, los que en la extrema derecha y en la extrema izquierda hagan banderas con sudarios, se harán acreedores a la execración de todos los buenos patriotas.»

El plan de don Marcelino Domingo

De unas declaraciones hechas a «El Sol» por el ministro de Agricultura:

«—¿Mi plan en el Ministerio? Yo no quiero pasar por los puestos como una sombra. No he venido aquí a poner mi firma en unos expedientes, a despachar diariamente una lista de visitas, a contestar unas cartas y a dejarlo todo como estaba. No. Si no fuera capaz de más, no me consideraría capaz para nada, y me apartaría de aquí. Vengo a racionalizar la economía nacional. A darle unidad, disciplina y eficacia. Con asesoramientos y colaboraciones de todos los órdenes, que ya he requerido y encontrado, yo daré en breve un plan ordenado, articulado, metódico, científico, de lo que nuestra economía ha de ser y ha de hacer. Este plan podrá ser realizado en un plazo de diez años. Hoy predominan los intereses privados en pugna muchos de ellos; los intereses creados y que se resisten a toda modificación. Quedan grandes zonas de la riqueza nacional por descubrir o por poner en la debida actividad. ¿Qué puede ser, económicamente, para España? ¿Qué debe ser, económicamente, España para el mundo? Cuando se contestan estas dos preguntas, se advierte que, económicamente, España no es para España ni para el mundo lo que está con posibilidad de ser.»

El ministro de los Estados Unidos dice que su país no trata de perjudicar al Japón

Wáshigton 8.—En el departamento de Estado han facilitado hoy una nota contestación a las reclamaciones formuladas por el Japón, en la que se expresa que los Estados Unidos no tratan de perjudicar los intereses del Japón en la Manchuria reconocidos en Tratados y mucho menos mezclarse en la política interior de dicho país.

Lo único que quieren los Estados Unidos es que se respeten los derechos de los súbditos yanquis.

El subsecretario está preparando toda la correspondencia mantenida con el Japón para someterla a la consideración del Senado.

Esta mañana, y cuando se apeaba de un taxi el cónsul de Italia, fué agredido a tiros

París 8.—Esta mañana y cuando se apeaba de un taxi el cónsul de Italia, fué agredido a tiros por un estudiante llamado Rikihi, que le causó una herida grave en una pierna.

El agresor fué perseguido por la policía, contra la cual disparó el fugitivo, siendo capturado finalmente.

Manifestó que había llevado a cabo su atentado, porque el cónsul le había prohibido que diera lecciones con las que se ganaba la vida.

VIDA CULTURAL

El Ateneo de Granada y la "Barraca de Arte"

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DEL ATENEO D. HERMENEGILDO LANZ

Muy señor mío: He tenido el gusto de leer en EL DEFENSOR DE GRANADA las dos cartas de usted explicando someramente el proyecto de «Barraca de Arte» que actualmente tiene en estudio la simpática Sociedad que usted preside, así como también lo que indica referente a sus propósitos de montar un Guiñol popular.

Al felicitarlo por tan admirables iniciativas, que espero ver convertidas en realidades en corto plazo, desearía se sirviera usted, desflorando en lo posible la virginidad de ambas ideas, darnos más amplias explicaciones sobre dichos proyectos, si es que se trata, como parece, de dos cosas distintas, destinada la primera a recorrer los pueblos de la provincia, y la segunda a montarse por las plazas de todos los barrios granadinos.

Si admirable es la obra cultural que con la «Barraca» han de acometer ustedes, llevando «La alegría que pasa» por estas soleadas y pintorescas carreteras andaluzas, por pueblecillos y aldeas, con el polvo y la escarcha de los caminos, imprimiéndole una pátina adorablemente popular, no considero inferior en categoría de emociones estéticas el montaje de un Guiñol, teatro para todos los niños, de todos los países y de todos los tiempos.

Falta hace que en estos momentos en que las voces de la calle, hasta las más infantiles, suenan con acentos de violencia, se trate de establecer, en medio de odios y rencores, remansos de apacible confraternidad y tranquila dulzura. El espectáculo de una muchedumbre tiernamente infantil y popular, riente y conmovida por los polichinelas de Arte, es algo que todo espíritu culto y ciudadano no podrá pagar a usted jamás si consigue, como todos esperamos, hacer realidad sobria y artística su idea genial con el acierto y maestría que de usted se aguarda, y que tantas veces le hemos admirado y aplaudido.

Reciba el entusiasta presidente del Ateneo y con él la juventud que lo sigue un caldeado y fervoroso aplauso, y es de esperar que muchas personas amantes y entusiastas del arte cooperarán a estas obras singulares, unas con la aportación personal de su inteligencia y de su actividad, y otras con el apoyo material y moral que para toda obra de cultura es tan necesario.

Deseando conocer más ampliamente ambos proyectos, le saluda su entusiasta amigo y s. s., *Un granadino de la Plaza del Carmen.*

Suscríbase a
La Moda Práctica

LA VENTA DE CARNES

Los tablajeros, esgrimiendo instrumentos del oficio, destrozan dos puestos de carne de la Sociedad Ganadera, produciéndose un formidable escándalo

UNA NOTA DE LA COMISION DE ABASTOS

Algunos antecedentes que debe conocer el público

En nuestra edición del pasado día 7 se publicó una nota de la Comisión de Abastos, en virtud de la cual se hacía público que los ganaderos habían acordado expender libremente sus productos—sin intermediarios — favoreciendo notablemente de esta forma al vecindario de la ciudad.

Dicha Comisión había acogido el acuerdo de los ganaderos en usiastamente y se les autorizó para que vendiesen la carne en puestos provisionales que se instalaron frente al Juzgado. La carne había de venderse con un 25 por 100 de descuento en cada kilo—1,50 de rebaja—y el Ayuntamiento no podía menos de adherirse al expresado acuerdo, que representaba sencillamente una franca protección a los intereses del público con el abaratamiento de una de las más precisas subsistencias.

Como todo ello podía dar origen a una posible hostilidad entre los tablajeros y la Sociedad Ganadera, el alcalde se entrevistó con los primeros, y parece que hubo promesas de cordialidad.

Pero ayer surgieron las primeras dificultades. Hubo necesidad de destacar a varios números del Cuerpo de Seguridad para que vigilasen el Matadero. Los tablajeros se proponían evitar toda carnización de reses propiedad de los expendedores ganaderos, registrándose algunos escándalos en aquel lugar. No obstante ello los puestos fueron instalados, vendiéndose al principio normalmente, hasta que sobrevino el incidente que a continuación relatamos.

Cómo ocurrió el suceso

Próximamente a las diez de la maña, un grupo de tablajeros, esgrimiendo instrumenros propios del oficio, se dirigió en actitud amenazadora hacia el Juzgado de Abastos, frente a cuyo lugar se instalaron los dos puestos de carne indicados anteriormente, originando su actitud una enorme aglomeración de público, con el consiguiente escándalo.

Los tablajeros, una vez en la calle de Capuchinas, atropellaron los puestos de referencia, destrozando las básculas y mercancías.

El hecho hubiese tenido caracteres más lamentables si no abandonan aquel lugar los ganaderos y se refugian en el Juzgado de Abastos. Por su parte el público intervino, persuadiendo a los tablajeros de su equivocada actitud, terminándose el incidente sin otros resultados.

La fuerza pública no llegó a intervenir. La normalidad renació prontamente y el hecho fué motivo de todos los comentarios.

Hablando con el alcalde. «El Ayuntamiento está dispuesto a garantir la libertad de comercio»

Al mediodía, los periodistas se entrevistaron con el señor Menoyo Baños, deribando la charla habitual sobre el incidente registrado en los mercados.

Nos dijo el señor Menoyo que lamentaba mucho lo ocurrido y que el Ayuntamiento estaba decidido a garantizar la libertad de comercio, máxime cuando aquélla iba en beneficio del vecindario.

El señor Yoldi nos hizo también manifestaciones acerca del incidente de referencia.

El presidente de la Comisión de Abastos nos relató el hecho, coincidiendo sus manifestaciones con nuestra información.

Con relación a la entrevista que tuvieron con el alcalde, se nos dijo que, efectivamente, aquélos habían prometido en todo momento sostenerse en un plano de estrecha cordialidad.

Por último, y con referencia a este mismo hecho, el señor Yoldi nos dijo que la empresa de los mercados había dado ya autorización para que dentro de su recinto fuesen instalados los puestos de carne de los ganaderos.

Acuerdo y nota de la Comisión de Abastos

La Comisión de Abastos, en sesión extraordinaria celebrada en la noche de ayer para resolver sobre el escrito presentado por la Sociedad de Tablajeros, contra la autorización concedida anteriormente a los abastecedores de este mercado, para vender las carnes de sus reses directamente al público, en uso del derecho que les concede el artículo 18 del Reglamento de mataderos, acordó afirmarse en lo dispuesto en la Comisión anterior, por considerar además de que el sitio otorgado había de usarse sólo previamente en tanto la Sociedad vendedora encontrase otro más adecuado; que la Comisión, como todos los concejales que componen este Ayuntamiento, están obligados ante todo a defender los intereses generales de la ciudad, que consistían en este caso en que el público pudiese adquirir una carne en las mejores condiciones de consumo y peso, limpia y sin hueso por una cincuenta pesetas menos que el precio corriente a que efectúan sus ventas los otros tablajeros.

Que habiendo tenido conocimiento la Comisión, por información del gerente de los mercados, de que dentro de los mismos, en la nave tercera del de Capuchinas, existen puestos libres, adecuados para la instalación de estas tablas, ha oficiado a la Sociedad de Ganaderos para que trasladen sus tablas a ellas, cesando la venta en la calle de Capuchinas.

Lamenta, por último, no solamente que por parte de la Sociedad de Tablajeros se haya tratado, por medio de la Prensa, de confundir a la opinión pública respecto a este asunto, sino que en el día de hoy se haya dado el caso de agresión a los encargados de vender las carnes de los ganaderos, alarmando y alterando el orden público en los mercados, precisamente a la hora de más concurrencia en los mismos, dando a entender con ello su malestar por una competencia lícita y su falta de confianza para conseguir por medio legal su pretensión legítima.

ARTISTAS GRANADINOS

AURELIANO DEL CASTILLO

Ya dijimos días pasados que se encontraba entre nosotros; pero hay que añadir que Aureliano del Castillo «es un gran pintor», porque así puede llamársele ya.

Tal fué nuestra predicción cuando, allá casi en los comienzos de su carrera artística, vino de Madrid ofrendando, agradecido, las primicias de sus trabajos a la Diputación provincial, que lo pensionó.

Nuestro vaticinio fué cumplido; y hoy, orgullosos, repetimos que es un gran pintor, al unísono con el insigne Cecilio Plá, que así lo proclama.

Satisfecho puede estar su maestro Gabriel Morcillo de haber sido quien iniciara a Aureliano en los primeros secretos de su arte.

Trae Aureliano del Castillo grandes alientos, y en la Exposición que se propone hacer de sus cuadros no persigue otro ideal que la satisfacción del deber cumplido, mostrando su agradecimiento a la Diputación y haciendo patente su pundonor por la gran labor que representan sus cuadros dado el poco tiempo en que los pintó.

Esta es su verdad, ingenuamente honrada.

Representan los cuadros que ha de exponer este artista un verdadero historial de su evolución pictórica.

En sus primeras obras, al comienzo de su carrera, es lógico que siguiera a su maestro Morcillo, y aun después; ¿a quién mejor?

Pero sale de aquel ambiente pristino, recrea su espíritu en obras de otros maestros, y sin abandonar aquellos primeros y bien fundados cimientos, antes al contrario, apoyándose en ellos, se extasía contemplando a Rivera, y más aún a Zurbarán, quedando tan grabada la impresión de éste, que claramente se ve la influencia de tan celebérrimo maestro en alguno de los lienzos de asuntos místicos de Aureliano.

Después, en el pasado año, sale de España en comisión de estudio, que en buena lid de oposición ganara, y aprende «que no debe pintarse el alma del paisaje, sino el paisaje del alma» Es decir, lo subjetivo, lo espiritual.

Más adelante se ve en sus obras que persigue la línea amparado en la base de ser un gran dibujante, y parece que abandona algo el color, considerándolo como secundario.

Nos recuerda la verdadera pureza del arte que con su cubismo inició Picazo, y que hoy estiliza maravillosamente; y enamorado Aureliano de tal evolución, y ayudado por sus aptitudes primordiales en el dibujo, entra de lleno en las escuelas italianas y tiende sus alas hacia la Fiorentina, declarándose su partidario, cuya tendencia parece ser la de sus últimos cuadros.

Pero ¿es ese el verdadero arte? ¿Es ese el camino para llegar? ¿Acaso pugna Aureliano con tal evolución en busca de un estilo propio?

El hecho es que ha evolucionado notablemente, y ésto, a lo menos, representa estudio, deseos, tentativas hacia el camino de la verdad, que sólo un espíritu amplio y un reconocido talento como el suyo es capaz de emprender.

Así se cumple, haciendo honor a las entidades que invierten sus esfuerzos en alentar a la juventud por el camino del arte.

P. DE ANDRADE

"EL DEFENSOR DE GRANADA"
ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

Llegada a Madrid de una comisión de obreros de la República de Andorra para felicitar al señor Alcalá Zamora

Madrid 8.—Esta mañana ha llegado a Madrid una comisión de obreros procedentes de la República de Andorra, que han hecho el viaje a pie para felicitar al presidente de la República.

Este les recibió a mediodía, agradeciendo el homenaje que le tributaban, obsequiándoles después.

A la salida de Palacio se lamentaron los excursionistas de que un regalo que traían al señor Alcalá Zamora, consistente en unos cigarros puros de 80 centímetros, les hubieran sido decomisados por el agente de Aduanas de Lex, no obstante haber expresado su destino, por alegar el indicado agente que era contrabando.

La explosión de un cilindro de acetileno causa dos muertos y tres heridos graves

Madrid 8.—En la calle de Méndez Alvaro se ha desarrollado esta mañana un suceso sangriento que ha costado la vida a dos obreros, resultando tres más con heridas graves.

En un taller de herrería enclavado en dicha calle y al tratar los obreros del mismo de reducir las llamas de un tubo de acetileno, hizo éste explosión, causando la muerte a José Cifre y Jerónimo Domenio, y heridas graves a tres más.

POLITICA LOCAL

El mitin radical socialista

Parece ser que el anunciado mitin radical socialista se celebrará el próximo domingo 17.

Intervendrán en el mismo los diputados del partido don Eduardo Ortega y Gasset y doña Victoria Kent y los ministros de Justicia y Agricultura, don Alvaro de Albornoz y don Marcelino Domingo, respectivamente.

Visita al gobernador

Ayer tarde, a las siete, estuvo en el Gobierno civil para cumplimentar al gobernador una comisión del partido republicano radical socialista, presidida por el vicepresidente de la Junta directiva señor Rodríguez Molina.

LAS NEVADAS HAN CAUSADO GRAVES DAÑOS EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

Santander 8.—En el pueblo de Arija y después de ocho días de intensas nevadas, durante los cuales la temperatura ha llegado a alcanzar veinte grados bajo cero, hoy ha comenzado el deshielo, debido al fuerte viento Sur que se ha levantado.

El caudal de los ríos ha aumentado extraordinariamente y las cosechas de patatas se han perdido completamente, quejándose los labradores de los daños sufridos.

Se han reanudado las comunicaciones con Burgos y esta capital.

Lo que dice el personal de la Limpieza municipal

Anoche nos visitó en nuestra Redacción una comisión de empleados de la Limpieza municipal rogándonos hagamos constar que no es cierto hayan ofrecido su apoyo al personal de Consumos, caso de que éstos vayan a la huelga, como se dijo en nuestra información publicada ayer.

Quedan, por tanto, complacidos nuestros visitantes.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Las Cortes Constituyentes

El diputado socialista por Granada, señor García de la Serrana, interpela al Gobierno sobre las detentaciones hechas por la Orden Franciscana

ACUERDOS DE LA MINORÍA SOCIALISTA

Madrid 8.—A las cinco menos quince minutos de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro, con poca animación en los escaños.

En la primera parte de ruegos y preguntas, formulan varias los señores Alvarez Angulo, Martín Antonio, Pozas Juncal, Fábregas y Salazar Alonso, todos de asuntos locales.

Se continúa seguidamente el debate sobre la necesidad de convocar a una próxima conferencia de los Ayuntamientos de Madrid para tratar de la anexión a la capital, así como para resolver el paro, contestando el ministro de Trabajo.

Los señores Gil y Canales formulan otros ruegos.

El señor Baquero se ocupa del paro obrero en Andalucía, diciendo que ofrece caracteres gravísimos, aplacado ahora por la recolección de aceituna; pero que terminada esta faena, será un problema gravísimo.

Aplaude las declaraciones del señor Azaña a raíz de su viaje a Andalucía con relación al proyecto de realización de obras públicas para cuando termine la recolección.

Ruega al ministro de Obras públicas y al Gobierno que expongan su criterio sobre este problema.

El señor Ferrer se ocupa de la situación de los enfermos de lepra en la provincia de Almería, que están sin hospitalizar.

El número de éstos, que asciende a 600, sin asistencia de ninguna clase, constituyen un peligro para la salud pública, y eso hay que evitarlo.

Interpelación del diputado granadino García de la Serrana

El diputado socialista por Granada señor García de la Serrana explana su anunciada interpelación sobre la detentación de bienes hecha por los franciscanos, con grave perjuicio para los intereses de los pobres de Madrid.

Afirma que hace cuarenta años los franciscanos se fueron apoderando de los bienes pertenecientes a la Orden Tercera, empleando varios procedimientos. Indica a continuación algunos de ellos, tales como las intervenciones quirúrgicas y otros.

Para apoderarse de los bienes de la Orden Tercera, emplearon medios violentos, eliminando por medio del atropello a los médicos y practicantes de un hospital regentado por la Orden Tercera.

Dice que los franciscanos recibieron cien millones para atender a los gastos del hospital, y sólo había cuatro camas en el mismo, por lo que sólo invirtieron cuatro, ahorrándose noventa y seis.

Interviene don Basilio Alvarez, que rechaza las imputaciones hechas a los franciscanos y explica como fueron echados los médicos del hospital.

El señor Salazar Alonso dice que el asunto es interesante y de gran importancia, pero que no se le debe dar carácter político.

El señor Beunza pide que se incoe expediente.

El señor Sánchez Covisa, que era presidente del Colegio Médico en la época a que se refieren los hechos, afirma que el señor García de la Serrana no ha exagerado, y además es persona seria y honrada.

El señor García de la Serrana pregunta al señor Alvarez: ¿Puede su señoría decir que no es cierto debieron acogerse en el hospital cien enfermos, y sólo había cuatro?

¿No es cierto se había consignado para el hospital cien millones de pesetas?

El señor Sediles pregunta por qué no se ha llevado a cabo lo que preceptúa el artículo 26 de la Constitución.

El señor Royo Villanova censura que el señor García de la Serrana haya traído al Parlamento un asunto que debe haberse tramitado por otro procedimiento.

El director general de Administración local no se explica cómo en las Cortes se trata de un asunto de esta naturaleza, máxime cuando se está tramitando un expediente.

El ministro de la Gobernación ofrece intervenir en este asunto, para lo que designará una comisión, anunciando que se incoará un expediente de responsabilidades.

Se da por terminada la interpelasión, se aprueban varios dictámenes, y después de señalarse el orden del día para la sesión del martes, se levanta la de hoy a las nueve de la noche.

Acuerdos de la minoría parlamentaria socialista

Madrid 8.—Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista, dando cuenta el señor Cordero de las indagaciones que había hecho en su viaje a Arnedo.

Lucio Martínez informó a sus compañeros de minoría de algunas modificaciones introducidas en la Reforma Agraria y de la necesidad de que una comisión visite al ministro de Agricultura para que con toda urgencia sea llevado este asunto al Parlamento. Estas reformas se refieren a los arrendamientos, reducción de foros, «rabassa morta, aparcería y créditos agrícolas.

Acordó la minoría que dos diputados vayan a Zalamea de la Serena para informarse de los sucesos allí desarrollados.

Finalmente, y en vista de los ataques de que está siendo objeto la diputada señorita Nelken, se acuerda solidarizarse con ella.

Comunicado

EL PRECIO DE LA HARINA Y DEL PAN

Granada 8 de Enero de 1932

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Con objeto de informar debidamente a la opinión en el asunto del precio de la harina en relación con el del pan, interesamos de usted la publicación en el periódico de su digna dirección, de la siguiente

NOTA

Desde el día veintidós del pasado Diciembre en que la harina estaba a seis pesetas, ha subido el precio de la más barata de las panificables, *setenta céntimos la arroba*, y siendo el rendimiento normal de ésta de catorce kilos y medio de pan, corresponde exactamente una subida de cinco céntimos en kilo de pan, para que guarde la debida proporción con el de la materia prima, mientras no se encuentre fórmula que permita elaborar el pan con alguna otra substancia que no sea la harina de trigo.

De V. atto. y S. S. q. e. s m., El presidente de la Sociedad Patronal de Fabricantes de Pan *Rafael Guevara*.

Disposiciones oficiales

La incorporación a filas de los soldados del cupo de 1931

Madrid 9.—«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que el día primero de Febrero se incorporen a sus respectivos organismos de filas los soldados tanto de cupo ordinario como reducido.

A la segunda división, o sea a Andalucía, lo harán en la siguiente proporción:

Infantería, 5.570; Caballería, 233; Artillería, 1.118; Ingenieros, 149; Intendencia, 100; Aviación, 150; Sanidad Militar, 90, y Veterinaria, 3.

* * *

La «Gaceta» publica un Decreto estableciendo que la carrera de Veterinaria se considere como de Facultad y que los individuos al terminar sus estudios obtendrán el título de licenciados en Zootecnia.

Al final de los dos semestres en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, obtendrán el título de doctores en Zootecnia.

Para la regulación entre los veterinarios y los ingenieros agrónomos se designa una Comisión encargada de dictaminar, que estará compuesta de dos profesores de la Escuela de Veterinaria, dos de la de Ingenieros, un catedrático de la Universidad Central y un delegado del Gobierno.

LA BOLSA

Madrid 8.—Interior, 64 00
Amortizable 5 por 100, 00 00
Amortizable 4 por 100, 00 80
Banco de España, 4c5 00
Tabacos, 178 00.
Francos, 46 50.
Libras esterlinas, 40.40.
Liras, 60 30
Dolares, 11.80
Francos suizos 231,30
Belgas, 00,00.
Marcos, 00 000.

PIDA SELLOS Otis CAPAS
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

ACTUALIDAD POLITICA

A última hora de la tarde de ayer se reunieron el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Marina e Instrucción pública para tratar de la creación de un Ministerio de Policía

El ministro de Estado se propone depurar el personal de Embajadas y Legaciones no afecto al régimen

Visitas al presidente del Consejo

Madrid 8.—El presidente del Consejo recibió esta mañana numerosas visitas, entre ellas la de una comisión de militares que marcha a Bolivia con carácter de técnicos para la realización de un servicio.

Combinación diplomática. Entrevista del ministro de Estado y el nuncio

Madrid 8.—Esta tarde se firmará una extensa combinación diplomática, en la que se tomará como base un alto cargo del Ministerio.

Será nombrado subsecretario del ministerio el señor Gómez Oresil, designando al actual, señor Agromonte, para ministro de España en Praga.

Es propósito del señor Zulueta depurar al personal que presta servicios en embajadas y consulados y del que se tienen informes de ser poco afectos al régimen.

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del nuncio, con el que estuvo conversando una hora.

A la salida de su despacho manifestó el señor Zulueta a los periodistas que el nuncio no le había entregado ninguna nota para el Gobierno y que la entrevista había sido para tratar de asuntos de carácter general.

Expresó que mañana desembarcará en Génova, desde donde marchará a Roma para tomar posesión del cargo de embajador en el Quirinal, el diputado y escritor don Gabriel Alomar, para cuyo cargo fué designado al advenimiento de la República y en torno del cual se han suscitado algunos comentarios.

Manifestaciones del ministro de Trabajo. Conflicto resuelto

Madrid 8.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Trabajo, les dijo que había recibido informes de Huelva participándole haber quedado resuelta la huelga de pescadores planteada en aquella capital.

Agregó que había sentido mucho no haber estado presente anoche en el Parlamento cuando se habló del Seguro de Maternidad, significando que éste alcanzaba por igual a las mujeres casadas y solteras, pues este beneficio no es privilegio exclusivo para las casadas, porque los hijos de las solteras son tan hijos como los de las otras.

Terminó diciendo que las obreras no pagarán el seguro más que cuando estén trabajando.

Declaraciones de don Miguel Maura

Madrid 8.—El diario «Luz» publica hoy unas declaraciones del ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, sobre los temas que ha de tratar en su próximo discurso.

Se ocupará del partido radical y dirá que éste no es una garantía para las clases conservadoras, y añadirá que está muy lejos de su ánimo asaltar el Poder. Contestará al discurso de Ortega y Gasset y expondrá el programa a desarrollar por él, estimando que deben agotarse las probabilidades de las izquierdas y que continúen en el poder los elementos socialistas.

El señor Jiménez Asúa habla de la Conferencia Internacional de París

Madrid 8.—El señor Jiménez Asúa habló hoy extensamente con los periodistas de la Conferencia Internacional de París, a la que ha asistido como delegado de España.

Ha expresado sus propósitos de hacer un trabajo en tres partes.

En la primera tratará de lo que es París en 1931 y de lo que significa la Conferencia Internacional de París.

Relatará su visita a la cárcel de mujeres de San Lázaro y de las pésimas condiciones en que se halla, así como del espectáculo bochornoso de la ejecución recientemente celebrada allí.

En la segunda parte hablará de lo que se ha tratado en la Conferencia, y en la tercera, las enseñanzas que se derivan para España de la Conferencia de Derecho Penal.

Propondrá que a la próxima conferencia, que se celebrará en el Cairo, asista España.

Los diputados socialistas Muiño y Margarita Nelken visitan al presidente del Consejo

Madrid 8.—Esta tarde los diputados socialistas por Badajoz, Muiño y Margarita Nelken, visitaron al presidente del Consejo.

A la salida, manifestaron a los periodistas que la entrevista no había tenido trascendencia alguna.

—¿Es cierto—preguntaron a la señorita Nelken—que usted ha dirigido una carta al general Sanjurjo?

—Efectivamente, y me ha contestado en términos de gran corrección y amabilidad.

—¿Insiste en ella en cierta afirmación el general?

—No es el momento oportuno para tratar de ello. Algún día se sabrá su contenido.

Los periodistas pudieron informarse que la entrevista de los diputados socialistas con el señor Azaña había estado relacionada con los sucesos de Castilblanco.

Marcelino Domingo envía una carta al señor Maciá presentando su dimisión del cargo que ocupa en la Directiva de la Ezquerra Catalana

Madrid 8.—Los periódicos publican una carta que el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo ha dirigido al señor Maciá dimitiendo su cargo de vocal directivo de la Ezquerra Catalana.

Expresa en ella que no quiere intencionadamente compartir responsabilidades políticas que juzga equivocadas por parte de la Ezquerra.

Desde las elecciones, agrega, se ha seguido una táctica equivocada, propia de conspiradores, como si se tratara de estar frente a la monarquía, sin tener en cuenta que era una República, no cumpliendo con esa conducta los compromisos contraídos con el nuevo régimen.

La Ezquerra se ha olvidado de pensar como gobernante y lo hace en sentido idealista, falto de cordura.

Dedica finalmente calurosos elogios a Maciá y dice que el apartarse de la línea que se ha trazado la Ezquerra Catalana, no quiere decir que se desvía de sus doctrinas.

Es sólo fijar una posición independiente y que se sepa que ayer con Nicolau y él y hoy con Carner y él también, la izquierda catalana está siempre defendida.

Cómo explica el diputado catalanista la carta del Sr. Domingo

Madrid 8.—Los periodistas conversaron con el diputado catalán señor Lluhí sobre la carta de don Marcelino Domingo.

El interpelado dijo que el origen de la misma había que buscarlo en la última crisis, pues al ofrecérsele al señor Domingo la cartera de Agricultura consultó con la minoría radical socialista y no con la Ezquerra y sin embargo en su carta ha dicho ser representante de ella.

Este organismo celebrará en breve una asamblea, en la que se presentará la dimisión de todos los cargos y se reelegirán después.

Terminó diciendo el señor Lluhí que don Marcelino Domingo no era vicepresidente de la Generalidad.

Al presidente del Consejo le parece muy bien la carta de Marcelino Domingo

Madrid 8.—Al conversar esta tarde con los periodistas el presidente del Consejo, éstos le dieron a conocer la carta enviada por el ministro de Agricultura al presidente de la Generalidad.

Después de leer el señor Azaña el documento, dijo solamente: «me parece muy bien».

Agregó que el presidente de la República había firmado dos decretos de su departamento ascendiendo a generales a los coroneles señores Llanos y Martínez Monje, y otro de Estado nombrando embajador de España en Wáshington al señor Cárdenas, que actualmente desempeña igual cargo en Tokío.

El ministro de la Gobernación desmiente una noticia

Madrid 8.—Hablando esta mañana con los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que no era cierta la noticia publicada en algunos periódicos de que el delegado del Gobierno que está instruyendo diligencias en Arnedo, había sido llamado por mí para que se pusiera inmediatamente en camino.

El señor Calvino, dijo el señor Casares Quiroga, continúa trabajando y cuando el Gobierno lo estime oportuno, acordará lo que se ha de hacer.

—¿Se celebrará el mitin comunista que se está anunciando con grandes cartelones por todo Madrid?

—No tengo noticias de que se concediera autorización para ello, pues acabo de hablar con el director general de Seguridad y me ha comunicado que no se ha pedido todavía. Si no lo hacen así, pueden ustedes asegurar que no se celebrará.

El ministro de Agricultura y los periodistas

Madrid 8.—Hablando con los informadores el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, les expresó que estaba preocupado por las difinultades que se encontraban para la exportación del plátano de Canarias, asunto que no dejaría de las manos hasta que no quedara satisfactoriamente resuelto.

Agregó que el peligro que muchos veían sobre la fijación del contingente de las materias exportables no podía considerarse como tal, máxime con la garantía de que no se va a conceder autorización a ningún particular para que lo haga por su cuenta.

El ministro de la Gobernación anunció esta madrugada a los periodistas que estaba ardiendo la Residencia de Jesuítas de Oña

Madrid 9.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que, según le participaba el gobernador de Burgos, estaba ardiendo la Residencia de Jesuítas de Oña, ignorando si el siniestro había sido intencionado o fortuito.

Aunque de Burgos ha salido inmediatamente un equipo de bomberos, es muy posible que el edificio no pueda salvarse.

Agregó el señor Casares Quiroga que en las primeras horas de la noche se produjeron algunos alborotos en la Puerta del Sol, interviniendo la fuerza pública, debido a haber sido suspendido un mitin comunista.

El ministro de Justicia hace extensas declaraciones a los periodistas

Madrid 8.—Hablando esta tarde con los periodistas en el Congreso el ministro de Justicia, les dijo que se había reunido el pleno de la Comisión Jurídica Asesora, para acordar la distribución de trabajo con el fin de dar impulso a los proyectos de ley que han de ser presentados a las Cortes.

Urge hacer esto cuanto antes, para dar a las leyes que se aprueben el espíritu de la Constitución

La Comisión tiene en estudio la ley Electoral, la referente a las relaciones entre la Iglesia y el Estado y la de las Congregaciones religiosas.

También estudia y prepara la referente al Tribunal Supremo y el de Garantías Constitucionales.

Referente al proyecto de ley sobre secularización de Cementerios, dijo que lo había pedido a las Cortes para hacer en él algunas reformas que armonicen las enmiendas presentadas al mismo, y una vez hecho lo llevará a Consejo y después lo entregará al Parlamento.

Agregó que mañana se propone dirigir una circular a los presidentes de Audiencia fijando normas para que ofrezcan garantías la celebración de los juicios orales por jurados.

Terminó diciendo que está estudiando un proyecto de ley para la modificación de las partidas de defunción de los capitanes Galán y García Hernández, haciendo constar que murieron gloriosamente por la Patria, en vez de lo que ahora consta en ellas.

El nuevo embajador de Berlín

Madrid 8.—Se sabe que en la combinación diplomática que se está haciendo ha sido destinado a la Embajada de Berlín al actual representante de España en Méjica señor Alvarez del Valle.

El proyecto de reforma agraria será presentado al Parlamento el martes próximo

Madrid 8.—Se sabe que el ministro de Agricultura tiene el propósito de que el proyecto de reforma agraria quede presentado el martes próximo en el Congreso para su examen.

En él se han introducido algunas reformas importantes.

Interesante conferencia del presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública, Gobernación y Marina

Madrid 8.—A última hora de la tarde celebraron una extensa conferencia el presidente del Consejo y los señores Casares Quiroga, Giral y Fernando de los Ríos.

Parece ser que se trató del proyecto de creación de un ministerio de Policía, del que dependerá toda la fuerza publica.

Sindicato Agrícola

Asociación Agraria de Pinos Puente

A los propietarios interesados en el alumbramiento de aguas del *Torquinal, Alto, Sargatillo y Verbenal*, la comisión nombrada al efecto cita para el día 10 del actual a las dos de su tarde, a junta general en la Casa-Ayuntamiento, encareciendo puntual asistencia, pues se han de tomar importantes acuerdos.

Lea V. todos los días
"Heraldo de Madrid"

Los conflictos sociales

El director general de la Guardia civil dirige una circular al Cuerpo exhortándole al cumplimiento de su deber

En un pueblo de la provincia de León se entabla un tiroteo entre la Guardia civil y los obreros, pero no resulta ningún muerto ni herido

Madrid 8.—Hoy se ha hecho pública la circular que el director general de la Guardia civil dirige a los individuos de dicho Cuerpo.

Comienza diciendo el general Sanjurjo que en estos momentos pasa idéntica situación de ánimo que los individuos del Instituto, no sólo ante la perspectiva de los cuatro muertos de Castilblanco, sino por los ataques de que vienen todos siendo objeto.

Agrega que siente íntimamente con ellos cuanto sucede, porque con ellos convive y conoce de sus excepcionales condiciones y buenos sentimientos, así como del alto concepto del cumplimiento del deber.

Porque los conoce a fondo, expresa no le extraña que los cuatro compañeros caídos se mezclaran entre la multitud llevando los fusiles colgados.

No es de censurar eso, pero siempre es bueno prevenir que por encima de todo está el cumplimiento del deber

Recomienda a los oficiales que recuerden a sus subordinados el exacto cumplimiento del artículo 3 de la cartilla y otros, así como el 257 del Código Penal ordinario, a los efectos de que denuncien ante las autoridades competentes los ataques de que se les haga objeto, no sólo por la Prensa sectaria, sino en mitines y reuniones donde se exalta al obrero, infiltrándole ideas anarquizantes y disolventes, que no conducen a otra cosa que a la ruina de España.

Que sepan todos que si nuestros muertos nos llegan al alma, también nos duelen los que caen frente a nosotros en la lucha entre las pasiones de la masa obrera obcecada y el cumplimiento del deber por nuestra parte.

Termina diciendo que si continúan en sus puestos fieles a la tradicional corrección y cumplimiento de sus obligaciones, tendrán en él un defensor sincero y además su cariño.

Tiroteo entre huelguistas y Guardia civil

León 8.—Esta mañana una manifestación de obreros mineros del pueblo de Toreno fueron a protestar de la detención de dos compañeros.

Como les saliera la Guardia civil al paso para disuadirles de sus propósitos, se entabló un pequeño tiroteo, que no tuvo consecuencias de ninguna clase, pues la fuerza pública disparó al aire.

Una carta de Margarita Nelken a Sanjurjo y la contestación de éste

Madrid 8.—Ayer se aseguraba y hoy parece ser que ha tenido plena confirmación, que la diputada socialista Margarita Nelken, con vista de ciertas informaciones publicadas en periódicos extremistas relacionadas con sus campañas en la provincia de Badajoz, había dirigido una carta al director general de la Guardia civil, a la que éste había contestado significando su extrañeza por ello.

Continúan las diligencias judiciales con motivo de los sucesos de Arnedo

Logroño 8.—Las autoridades continúan practicando diligencias para el mejor esclarecimiento de los sucesos desarrollados en Arnedo.

Se ha comprobado que la herida que sufre el cabo de la Guardia civil en una pierna le fué producida por bala de fusil, lo que viene a corroborar la información ya publicada de que al caer un guardia al suelo se le disparó el maüser hiriendo al cabo, comenzando entonces los guardias a disparar contra la multitud.

Colisión entre obreros y la Guardia civil, resultando varios heridos

Jaén 8.—Se reciben noticias de Alcalá la Real y Sorihuela dando cuenta de haber surgido hoy colisiones entre obreros y la Guardia civil, resultando algunos obreros heridos.

En San Sebastián se declara la huelga general, como protesta por los sucesos de Arnedo

San Sebastián 8.—A pesar de la noticia circulada esta tarde de que no se plantearía la huelga general, esta noche, a las doce, ha dado comienzo la misma por 48 horas, y como protesta por los sucesos de Arnedo.

A dicha hora se retirarán los tranvías, taxis y otros servicios nocturnos, así como panaderos, impresores, etc

Gran Hotel París

Gran Vía, 5 - Granada

Nuevos precios para estables:

Pensión sin desayuno . . . . . 10 Pesetas
" con " . . . . . 11 "

Agua caliente, Calefacción y Ascensor

Unico hotel con garage

Los estudiantes católicos promueven alboroto en la Universidad Central y los replican los de la F. U. E., repartiéndose palos, bofetadas y algunos disparos

Madrid 8.—Esta mañana se han desarrollado incidentes en la Universidad Central originados por los estudiantes católicos ante el anuncio de que los de la F. U. E. trataban de organizar una manifestación de protesta por los sucesos de Arnedo, cosa que los mismos directivos de la F. U. E. desmintieron ante el director de Seguridad.

Lo cierto es que los católicos comenzaron a dar vivas a la Guardia civil y mueras a la F. U. E., calmando un poco los ánimos la intervención de los catedráticos.

Las clases fueron desarrollándose sin más incidentes, pero al mediodía los católicos reprodujeron sus vivas y mueras y entonces los escolares de la F. U. E. comenzaron a repartir bofetadas y palos, dando gritos de índole contraria a los que daban los católicos.

Cuando mayor era la contienda sonaron dos disparos, disolviéndose inmediatamente el tumulto.

Aunque en un principio se dijo que las detonaciones habían sido hechas con una pistola asusta perros, se ha comprobado más tarde que no fué así, pues un escolar de la F. U. E. presentó un casquillo de bala hallado en el lugar de la contienda.

El nuevo alcalde de Antequera

Esta madrugada recibimos el siguiente telefonema:

«Nombróse alcalde mayoría absoluta Camilo Chousa. Tal motivo elogióse unánimemente y rendidamente gobernador Granada. Espérase nuevo alcalde Antequera gestión brillante dimitido.—Martín Aguilar,

Para combatir el frío

Camisetas lana Pantalones lana
Camisas-Pantalón Señora
Calcetines lana
Medias lana - Bufandas lana

LOS PRECIOS MAS BARATOS
Y
EL SURTIDO MAS EXTENSO
EN
Mataró Industrial
Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

Del vuelo de los capitanes Haya y Rodríguez

Madrid 8.—A las seis de la tarde recibió el presidente un telegrama, que dió a los periodistas, y que dice así:

«París, vía transradio, España Madrid.—A las 17'20. Recibo Barnaco vía Francia noticia que avión español ha sido hallado roto a 85 kilómetros al Oeste de Kustriola».

Kustriola está situado a 300 kilómetros al Oeste de Barnako, en el Sudán francés.

Inmediatamente el señor Azaña pidió noticias a la Dirección General de Marruecos y cuantos sitios pudieran ampliar las noticias, participándosele que a las siete se había recibido un radio de Dakar dando cuenta de haber sido hallado el aparato en el sitio indicado y del hallazgo de los aviadores, que han sido llevados a Kustriola.

Coliseo Olympia

Sensacional programa de cine sonoro

Hoy Sábado 9 de Enero 1932

4 SECCIONES 4

A las 4, 6,30, 9 y 11 de la noche

PROGRAMA

COLUMBIA PICTURES, distribuida por los ARTISTAS ASOCIADOS, presenta a los famosos artistas españoles

JUANA ALCAÑIZ, BARRY NORTON, CARLOS VILLARIAS y MARIA CALVO,

en la sentida y emocionante producción Totalmente dialogada en correcto castellano

EL PASADO ACUSA

Sentida historia de una joven cuyo pasado era ante el mundo su implacable acusador. El amor por su hijo la hizo la más digna de las mujeres.

Precios:

Butaca de patio. . .	1,50	Pesetas
Idem Principal. . .	0,80	id.
General	0,50	id.

El próximo Lunes 11 empieza la GRAN SEMANA FOX con el estreno de

MIO SERAS...!

por Jeanete McDonald y Reginal Denny.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña María Tentor Páramo, esposa del abogado matrileño don José Vinuesa Castanys, encontrándose en perfecto estado de salud tanto la madre como el recién nacido.

Sea enhorabuena.

—El abogado don Diego Reyes ha trasladado su bufete a la Cuesta del Progreso, 3.

—Se encuentra en Granada con su distinguida esposa, el secretario del Ayuntamiento de Azuaga don Antonio Hernández Carrillo.

—Ha sido trasladado con el cargo de primer secretario de la Legación de España en Río de Janeiro, el granadino don Francisco Triviño y Sánchez, que desempeñó hasta ahora un alto cargo en la Embafada de España en Berlín. Nuestra enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro corresponsal de Aldeire don Francisco Ramos, padre del conocido letrado señor Ramos Peñalver.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS
ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA
MOLINOS, 57 Línea Tranvía Visillas

ALFOMBRAS ALPUJARREÑAS. CORTINAJES TAPETES TELAS PARA CAMAS TURCAS

Teléfono, 2732

Sucesos de ayer

Los ladrones siguen trabajando

Consolación Capel Soriano, de 50 años, que vive en Minas, 31, compareció en la Comisaría, manifestando que de su indicado domicilio le han sustraído dos pantalones, una americana y un chaleco, valorado todo ello en unas 40 pesetas.

Parece ser que los «cacos» han debido realizar el robo alcanzando el «traje completo» con una caña, ya que éste estaba en una habitación que hay a gran altura de la calle.

Lo de todos los días

En el Hospital le prestaron asistencia al pequeño de 27 meses Fernando Villanueva González, el que sufrió quemaduras en el muslo derecho al caerse a un brasero en su domicilio, Molinos, 31.

—En el mismo centro benéfico fué curada Josefa García Izquierdo, de quemaduras en la mano derecha que se produjo al saltarle chispas de un brasero.

Accidentes del trabajo

El obrero Juan Rodríguez Yuste, domiciliado en Hornillo 42, se produjo la probable fractura del radio derecho, trabajando en las obras que se realizan en la Cruz Blanca.

—Cuando se dedicaba a barear aceituna el guarda jurado Antonio Fernández Guerrero, en una finca del término de Chauchina, se causó heridas de pronóstico leve en la mano derecha.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro
Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCRONIC

Hoy SABADO 9 de Enero 1932

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Extraordinario programa

1.° Sinfonía por la orquesta Orpheo Sincronic.
2.° La preciosa atracción sonoro-musical

Fantasía Irlandesa

3.° ¡¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ESPAÑOL, con la presentación de la magnífica, lujosa y modernísima super-producción de la famosa marca FIRST NATIONAL PICTURES titulada

LA DAMA ATREVIDA

Totalmente hablada en español

Un argumento todo lleno de emociones e intrigas, insuperable creación de los renombrados actores españoles Ramón Pereda, Luana Alcañiz y Martín Garralaga.

4.° «Fin de Fiesta» con la graciosa película de dibujos animados

ALICIA CAZA EL GATO

Popularísimos precios: Butaca 60 ct.

ORO DE LEY

se compra en la JOYERIA REGENT, Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, cuyas cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, «ADMINISTRACION», antes de las once del día 30 del presente mes, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos, expresando su procedencia en los pliegos correspondientes y el último recibo de la contribución industrial o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, debiendo hacer la entrega de los pliegos con las ofertas, una vez constituída la Comisión.

Granada 5 de Enero de 1932.—El Presidente, **Antonio Muñoz.**

VIDA OBRERA

Sociedad de Obreros Carreros y Similares de Transportes

Por la presente se convoca a todos los compañeros a la junta general ordinaria que se celebrará el día 10, a las diez de la mañana en primera cita, y a las once en segunda.—*La Directiva.*

Protesta de los albañiles

La Sociedad de Albañiles ha enviado el siguiente telegrama:

«Sociedad Albañiles (U. G. de T.) Granada protesta enérgicamente ante ministro de la Gobernación contra los atropellos de la Guardia civil en Arnedo y demás pueblos España. Pedimos inmediata destitución de los pueblos y hágase justicia.—Secretario, *Nicolás Martín.*»

Doctor MEGIAS

Escolástico y Profesor de la Universidad
Consulta de especialidades de
OIDOS-NARIZ-GARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral.
De 3 a 5

RECOGIDA DE PERIODICOS

Barcelona 8.—Por haber sido denunciados por el fiscal de la República, el gobernador ha ordenado la recogida de los periódicos «Solidaridad Obrera» y «Unión Sindical».

T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY ::

De 8 a 9,30: Diario hablado de la Unión Radio. «La Palabra». Información de todo el mundo.

11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto por el Sexteto de la Estación: «Lysistrata» (obertura), Lincke; «Barbarroja» (fantasía), Serrano; «Vals triste», Sibelius. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Pavana», Albéniz; «En un mercado persa», Ketelbey; «Polonesa militar», Chopin.

15,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

15,25: Información teatral. Indice de conferencias.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20,15: Noticias.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la zarzuela de Carreño y Sevilla, música de los maestros Soutullo y Vert, «La del soto del Parral», por el cuadro artístiso de Unión Radio.

23,45: Noticias de última hora.

24,00: Campanadas de Gobernación.

TEATRO :: ISABEL LA CATOLICA

Gran compañía de comedia

AMALIA DE ISAURA

Hoy SABADO 9 de Enero de 1932

Función por tarde y noche a 1,50 Butaca

En ambas funciones se representa la gran comedia de enorme éxito de don Jacinto Benavente, titulada

La melodía del Jazz-Band

El éxito del año en Madrid

Mañana por la tarde,

La Chica del Gato

Por la noche despedida de la compañía con el estreno de la comedia en 3 actos, titulada

La buena reputación

ANUNCIOS MUNICIPALES

Beneficencia municipal

Por el presente se anuncia concurso, por término de quince días hábiles, a contar de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para adquirir mobiliario e instrumental con destino a la Clínica de Odontología de la Beneficencia municipal.

El pliego de condiciones y relación de lo que se adquiere se encuentra de manifiesto en el Negociado respectivo de esta Secretaría municipal.

* * *

Por el presente se anuncia concurso, por término de treinta días hábiles, a contar de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para suministrar durante el actual año de 1932 de medicamentos y primeras materias a la Farmacia municipal.

El pliego de condiciones y relación de lo que se va a adquirir se encuentra de manifiesto en el Negociado respectivo de esta Secretaría municipal.

José Sánchez Joiré

Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 13, 1.°
De once a una y de tres a cinco

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los buenos garagistas

CASA LEYVA

MAIZ TREMESINO DE PABILLILLO
Clase acreditadísima de esta Casa
Semilla de remolacha azucarera
de gran rendimiento en grados y tonelaje
Semilla de remolacha forrajera,
blanca y encarnada. Semilla de asfalfa de Provenza.
Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

Una camioneta de viajeros choca contra un puente, resultando doce heridos

Salamanca 8.—En las inmediaciones de esta capital chocó esta mañana una camioneta de viajeros contra un puente, resultando doce personas heridas, tres de gravedad.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GAN VIA, núm. 38 y 40
Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8.
Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	64	
Amortizable 5 por 100 1920	85	
Cédulas 4 por 100	77	
Cédulas 5 por 100	86	
Exterior 4 por 100	74	50
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano.		
» de España	445	
» Español Río la Plata.		
» Central Mexicano.		
Azucareras, Acciones Preferentes.		
Azucareras, Acciones Ordinarias	51	
Acciones Tabaco	178	
Ferrocarriles del Norte		
» Madrid, Zaragoza y Alicante	171	
Explosivos	546	
Francos	46	50
Libras esterlinas.	40	40
Dolars	11	86

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Hoy SABADO 9 de Enero de 1932

Exito, Enorme Exito

de la super-producción «METRO GOLDWYN MAYER»

LA DIVORCIADA

Por la bellísima
NORMA SHEARER

Como complemento se proyecta la película hablada en español,

Universidad perruna

Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11.

Seguidamente, la gran producción

LA ISLA DEL DIABLO

Grandes Talleres de Fundición
y
Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba
Teléfono, 1.823
Talleres para la construcción de bombas:
Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada
Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria
Instalación completa de Molinos aceiteros

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Acabamos de recibir una interesantísima carta, fechada en 23 del pasado y firmada por don Florencio Ramos, residente en Barbadillo (Salamanca), propietario de un importante establecimiento de géneros de punto, paquetería y mercería, la cual copiamos a continuación

Sr. D. A. Gummá.—Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor admiración: Ante todo, un saludo afectuoso y cordial, teniendo la gran satisfación de manifestarle lo que sigue:

Llevaba treinta y ocho años de sufrimientos de estómago por inflamación del píloro. Los innumerables medicamentos tomados no hacían más que aliviar algo mis tormentos, teniendo que recurrir a aplicarme inyecciones de morfina si quería conciliar mi descanso y sueño.

Tuve noticias de su producto SERVETINAL, y en el mes de Marzo empecé a tomarlo, sin dejarlo hasta que, habiendo tomado ocho frascos, me encuentro en la actualidad perfectamente bien, sin dolores y sin vómitos, de los que constantemente padecía. Así, la vida es amable, dulce y bella. Curado por completo, como me considero, no me importan mis 62 años cumplidos, no; pues así viviré el resto de mi vida disfrutando de lo que en este mundo vale más. Sí, la salud por encima de todo.

Sinceramente agradecido a su producto SERVETINAL, autorizo a Vd. para que lo haga público cuantas veces le plazca en la Prensa para el bien de la humanidad.

En esta provincia van siendo algunos más los que creo que se curarán, por referencias obtenidas con cartas a la vista. Sólo me resta ponerme a su disposición incondicionalmente, esperando verme honrado con su amistad, considerándolo en igual forma.

Un abrazo cordial de su agradecido, que nunca le olvidará y le desea salud y prosperidad, **Florencio Ramos.**

OTRO NUEVO CASO DE CURACION

Don José M.ª Illán Clares, de 71 años de edad, residente en Barcelona, Rambla de Cataluña, número 120, 4.°, 2.ª, nos remite su certificado de curación, firmado y con la correspondiente autorización para publicar su caso.

Dicho señor, según consta en el indicado certificado, padeció durante 6 años de hipercorhidria, con violentos dolores en el estómago, que empezaban a las tres horas de haber comido.

En Septiembre del pasado año empezó su tratamiento con el SERVETINAL, encontrándose en esta fecha totalmente restablecido, por cuyo motivo nos remite su certificado de curación, el cual no solamente éste, sino todos los que hemos recibido, tenemos a la disposición del público para examinarlos y comprobar su autenticidad a los que lo deseen.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Nuestro considerable archivo va aumentando rápidamente, pues de todas las cinco partes del mundo recibimos certificados de curación, los cuales están a la disposición del público y agradecemos las constantes pruebas de afecto que muy a menudo nos demuestran los pacientes curados y en particular los que firman en el álbum del "SERVETINAL"

PRECIO: 5,50 PESETAS EN CENTROS DE ESPECIFICOS, FARMACIAS Y EN

Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, Granada. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, Cádiz. Farmacia B. Gómez, San Juan, 80, Málaga. Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, 2, Sevilla.

DEL MAGISTERIO

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

En la Asamblea celebrada en Madrid recientemente por este organismo societario se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.° Reelegir para los cargos de presidente, secretario y tesorero a don Constancio Martínez Page, don José Alfaro Arpa y don Zoilo Ladislao Santos, concediéndoseles un voto de gracias por sus gestiones en el año anterior.

2.° Nombrar a don Pablo González para la Comisión encargada de hacer una ponencia sobre las mejoras que puedan introducirse en la Sección de Socorros y Anticipos, así como para el informe de si conviene ingresar o no en la Federación de Asociaciones Mutualistas.

3.° Aplazar la adhesión a la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros y no tratar de este asunto hasta que se conozcan sus fines, reglamentación, etc., para ir a ella, si procede, con verdadero conocimiento de causa.

4.° Abstención absoluta de hacer por ahora peticiones económicas de carácter escalafonal, dejando al Gobierno que normalice nuestra situación, con respecto a los demás funcionarios, a medida que lo permita la economía nacional.

5.° Que para el ingreso en el Magisterio primario se establezcan cursillos a base de lecciones prácticas, pero en las capitales de provincia y sólo de dos meses de duración.

6.° Que los maestros con servicios interinos y sustitutos puedan ingresar en el escalafón mediante una prueba de dos años al frente de una escuela y sujetos a visitas extraordinarias de inspección y a un cursillo de perfeccionamiento cada año de un mes de duración en la capital de la provincia.

7.° Supresión del primer turno de traslado o sea el de reingreso.

8.° Que se cumpla lo legislado sobre el traslado de consortes por el cuarto turno condicional.

9.° Desaparición de la limitación del censo para el traslado voluntario, pero conservándose la preferencia vigente que tienen los maestros del segundo escalafón sobre las localidades de censo inferior a quinientos habitantes.

10. Que en tanto la casa-habitación para el maestro no sea construída por el Estado, éste abone la gratificación correspondiente reintegrándose la misma de los Municipios.

11. Que se acredite a los maestros interinos, con carácter general, el sueldo de tres mil pesetas, que es el que les corresponde según la ley, por ser ahora el sueldo de entrada en el Magisterio de ambos escalafones.

12. Que no consuman plaza los maestros del segundo escalafón que actúan en los cursillos de selección, ya que la tienen en propiedad y sólo han acudido a ellos para quitarse la limitación de derechos.

13. Que las autoridades oigan siempre a las Asociaciones profesionales en todos aquellos asuntos que de una u otra forma afecten fundamentalmente a la Escuela, al niño y al maestro.

14. Proporcionalidad debida entre los escalafones de maestros y maestras.

15. Insistir en el acuerdo de la Asamblea anterior referente al pase al primer escalafón de los maestros del segundo con oposiciones aprobadas, comprendidos en la R. O. de 29 de Diciembre de 1930.

16. Que los maestros que en la actualidad se hallen desempeñando escuelas en barrios y anejos de los Ayuntamientos, con anterioridad al decreto de 20 de Julio de 1931, gocen de los mismos beneficios que los que se coloquen con posterioridad a dicha fecha.

17. Que exclusivamente se reconozca el carácter de perito calígrafo a los profesores de Caligrafía y a los maestros nacionales, únicos que estudian y practican tal arte en su profesión.

18. Fusión de escalafones.

19. Ascenso de mil pesetas a los veteranos del segundo escalafón próximos a jubilarse, como premio a sus muchos años de servicio en la enseñanza y para que tenga un retiro algo más decoroso.

20. No teniendo ya razón de existencia el Frente Unico, deberá llegarse a la Federación de Asociaciones del Magisterio, con unas bases bien meditadas y estudiadas y con un reglamento donde se especifiquen clara y terminantemente los deberes y derechos de los organismos societarios que intengren la mencionada Federación.

21. Que el cargo de maestro nacional sea compatible con cualquier otro de elección que el pueblo le confiara como ciudadano de la República y de un país libre.

22. Que puedan solicitar en el concurso de traslado sin limitación de censo todos los maestros que pasaron al primer escalafón, por tener oposiciones aprobadas antes de los provinciales de 1917, según la R. O. de 28 de Junio de 1930.

23. Que al llegar un maestro a la edad de jubilado forzoso, sin contar veinte años de servicios, pueda pedir la certificación de capacidad, según la base octava de la Ley de 28 de Julio de 1918, y si se hallase imposibilitado físicamente se le jubile como si tuviera los veinte años de servicios.

24. Indulto general para los cursillistas que se negaron a realizar los ejercicios cuando fueron llamados, haciendo un nuevo y definitivo llamamiento. Restablecida la disciplina, así como el principio de autoridad, la República debe ser benévola.

25. Que cuando se lleve a cabo alguna mejora de plantillas por encarecimiento de la vida, se tenga muy en cuenta a los jubilados y pensionistas para aumentar sus exiguos haberes en el correspondiente tanto por ciento; y

26. Mantener firmes todos los acuerdos de asambleas anteriores que no se opongan a éstos, así como el programa de la Confederación Nacional de Maestros de «política pedagógica» expuesto en manifiestos, folletos de propaganda y actos públicos.

MILITARES

Comandancia militar

Se interesa la presencia de don Elías Guinez en las oficinas de esta Comandancia militar de esta plaza, cualquier día laborable, de diez a trece, para comunicarle asuntos de su mayor interés.

* * *

También se interesa la presencia de don Luis Novos Cobos en las oficinas de la Comandancia militar de esta plaza para comunicarle asuntos de su mayor interés cualquier día laborable, de diez a trece.

Enseñanza Nacional

Se aprueba el nombramiento de maestro de la escuela que sostiene el Ateneo Ignaladino en favor de doña María de los Angeles Menaó, y de maestro en favor de don Narciso Vuquet, quedando en situación de excedencia.

Se desestiman las siguientes instancias, de doña Inés Sobrado, doña Teresa Portela y don Pascual Arévalo, solicitando que por tener servicios interinos, se les adjudique escuela en propiedad.

Se aprueba el proyecto de instalaciones complementarias en la Escuela Normal de Cuenca.

Gratificaciones

A los directores de campos agrícolas anejos a las escuelas nacionales.

Se libra la cantidad de 1.000 pesetas a los directores de los campos agrícolas maestros nacionales.

Campos creados por Real orden de 21 de Diciembre de 1921. Don Leoncio Sanz y Sanz maestro director del campo de Ayllón (Segovia), don Juan Rodrigo Martínez y García Arandaó, y de ídem de Agafrin (Toledo), nombrado en 29 de Noviembre de 1930.

Campos creados por Real orden de 2 de Octubre de 1922. Don Andrés Sánchez Pastor maestro director del Campo de Colmenar Viejo (Madrid), y don Andrés Hornillos de León ídem ídem, Guadamuz (Toledo), y don Celedonio Villas, ídem ídem, de Sevilla, designado por Orden de Noviembre de 1930 para dirigir el campo de Guillena (Sevilla), mientras no se nombre otro para dirigirlo.

Campos creados por Real orden de 29 de Mayo de 1925. Don C. Virgilio Pérez, maestro director del campo de Mentrida (Toledo), nombrado provisionalmente por Orden de 19 de Noviembre último.

Las preferencias de los concursos de traslado

Las diversas Asociaciones coinciden todas en solicitar se suprima el primer turno de traslado o sea la diferencia que se concede actualmente a los maestros excedentes.

De los sucesos de Benamaurel

Una comisión de Benamaurel, compuesta por el presidente del Comité de Acción Republicana, don Gregorio Martínez Romero, el vicepresidente don Angel Campaña Navarro, secretario don Virgilio Gómez y los afiliados a dicho partido don José del Río y Garrido, don Santiago Martínez Berenguer y don Antonio Cabrera Gallardo, ha visitado al gobernador civil. Pidiéronle benevolencia para con los obreros encarcelados con motivo de los pasados sucesos de Benamaurel, saliendo muy complacidos de la actitud del señor Aguilar.

La referida comisión ha regresado a Benamaurel.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 10

Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo. La Sociedad «Porras, Baños, Gisbert y Compañía» con la Administración general del Estado. Ponente, señor Gómez; abogado, señor Pérez Serrabona; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial: Sección primera.—Juzgado de Motril. Apelación en causa de dicho Juzgado número 143 de 1931, por estafa. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Ortega Molina; secretario, señor Pardo.

Sentencias

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado del Campillo, seguida contra Eduardo Ortega Alfambra y Francisco Morales Parejo, por el delito de robo, y se les condena a la pena de dos años y cuatro meses de presidio correccional, costas e indemnización.

En causa del mismo Juzgado, contra José Jardo López, por daños por imprudencia, condenándosele a la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 200 pesetas y 120 pesetas a la Empresa de tranvías eléctricos.

Contra Francisco Pérez García, en causa del Juzgado de Motril, por lesiones, a la pena de dos años y un día de prisión correccional, indemnización de doscientas pesetas y las costas.

NOTICIAS DE LANJARON

Una boda

Ante el altar de la Milagrosa de la iglesia parroquial de este pueblo, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Jiménez Lozano, con el joven industrial de esta plaza don Juan Reyes Samos.

Bendijo la unión el párroco don Antonio Barea Molina, siendo padrinos la señorita María y don Antonio Reyes Samos, hermanos del contrayente.

Terminada la ceremonia religiosa, la que se vió muy concurrida, los numerosos invitados acompañando al nuevo matrimonio, se trasladaron al domicilio de los padres de la desposada, donde fueron obsequiados con pastas y licores.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de venturas, salió de viaje para Málaga, Madrid y otras capitales.

Ecos varios

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pilar Vizcaíno, hija del propietario don José Vizcaíno López, para el joven y culto médico titular de Arenas del Rey, don Gerardo Jiménez Lozano. La boda se celebrará en breve.

Se encuentra en ésta, procedente de Vitoria, nuestro estimado amigo el joven y culto abogado don José Arnal Fiestas.

Nuestro folletín

En nuestro número de ayer terminó la interesante novela

El tren de la muerte

que hemos venido insertando en nuestro folletín; desde hoy comenzaremos a publicar, sólo en nuestra edición de la tarde,

La mujer fatal

Esta nueva obra que ofrecemos a nuestros lectores es una emocionante novela de Carolina Invernizio, que ha de gustar mucho. Desde hoy,

La mujer fatal

Interés, emoción y dramatismo.

De Granada ha regresado el contable de este balneario don Luis Roldán Calvente.

Después de haber pasado unos días en ésta ha regresado a Albanchez de Ubeda el médico titular de aquel pueblo don A. Gonzalo Moles Martín, acompañado de su esposa e hijos.

Se encuentra en ésta, procedente de Cartagena, el joven contramaestre don Francisco López Lozano.

El corresponsal

Club Penibético

Sección atletismo

La Directiva de esta Sección, en el deseo de dar a conocer en esta capital dicho deporte, ha confeccionado un gran programa para el año actual, cuyo programa empezará el día 17 del corriente con la carrera social de cross country, y a continuación las abjuntas pruebas como entrenamiento en la forma siguiente:

Día 24 de Enero.—Carrera de velocidad de 1.500 metros.

Día 31.—Carrera de fondo de cinco kilómetros.

Día 7 de Febrero.—Carrera de tres kilómetros.

Día 21.—Carrera de diez kilómetros.

Día 7 de Marzo.—Carrera de resistencia de quince kilómetras.

Día 14.—Carrera en carácter de campeonato social de 1.500 metros.

Día 21.—Resistencia de 15 kilómetros.

"EL DEBATE", RECOGIDO

Ayer mañana, al llegar a Granada los paquetes de periódicos, la policía se incautó de los ejemplares del diario «El Debate».

La recogida obedece a una querella del fiscal general de la República contra dicho periódico por un artículo violento contra el régimen.

EN EL AYUNTAMIENTO

El próximo Cabildo

Orden del día para la sesión que celebrará este sábado el Ayuntamiento:

Dictámenes de la Comisión de Impuestos proponiendo se acceda a las peticiones de varios particulares interesando bajas en diferentes matrículas y denegación de otras.

Solicitudes de varios particulares interesando su inclusión en el padrón general de vecinos.

Comunicación del jefe provincial de Estadística remitiendo de orden del señor gobernador un ejemplar del resumen del nomenclátor aprobados por la Junta provincial del Censo de poblaeión.

Decreto del señor alcalde, nombrando auxiliar para la investigación de la Plus valía en calidad de interino y haber de 3.000 pesetas, a don Manuel Fajardo Dominguez, dándose de ello cuenta al Ayuntamiento.

Comunicación del señor juez de Instrucción del Distrito del Campillo interesando se manifieste si el Ayuntamiento se muestra o no parte en el sumario que se sigue sobre la deuuncia formulada por el Sindicato del Ramo de Construcción sobre irregularidades administrativas, y si renuncia o no a la indemnización que pudiera corresponderle.

Carta del señor interventor de Hacienda don Enrique Alonso, dando las gracias a la Corporación por la confianza que en él deposita al designarle para que asesore al señor delegado del Ministerio de la Gobernación que actualmente hace una revisión en este Ayuntamiento y manifestando que no ha de cobrar ni un solo céntimo por dietas ni ninguna otra asignación que le pudiera corresponder por su actuación.

Dictámenes de la Gomisión de Fomento proponiendo se concedan autorizaciones para aperturas de hoyos, para demolición de varias casas, para la toma de un grifo de la tubería de presión y la denegación de otro; que no sea renovada una cañería en la calle de María la Miel, por ser sólida y de reciente construcción; aprobar el taponamiento que ha realizado en un principal de aguas que motivó un reventón en la Plaza de la Mariana; denegar la solicitud de los fontaneros que interesan el apoyo de la Corporación para hacer que los propietarios contraten con ellos la renovación de cañerías y que por el Ayuntamiento se les anticipen fondos para estas renovaciones; la aprobación de un presupuesto importante 13.418.63 pesetas para pavimentación de la calle de la Paz (entre Puentezuelas y Alhóndiga) y que se ejecute la obra por Administración por la urgencia; la de otro, importante 16.135 pesetas con 56 para la pavimentación de la calle de Santa Teresa, y se anuncie concurso para la realización de esta obra, con sujeción a los pliegos de condiciones correspondientes; que se anuncie concurso para la enajenación de árboles secos tasados por el jardinero mayor en 670 pesetas; aprobar el presupuesto de 10 312,92 pesetas a que ascienden el valor de los materiales retirados por el Ayuntamiento de los depósitos del contratista de las obras de abastecimiento de aguas señor Martínez, para canalización en la nueva Cárcel y cuya suma habrá de abonarse al referido señor Martínez; y la aprobación del proyecto de modificación del Grupo Escolar de las Eras de Cristo, importante en su totalidad 217.863.34 pesetas.

La misma Comisión de Fomento propone, de conformidad con el informe del Síndico, se desestime la reclamación del obrero Cristóbal Las Heras Vargas sobre indemnización por inutilidad permanente, por no existir ésta, según las disposiciones legales vigentes, y que por el médico encargado de estos accidentes se limite a calificar de incapacidades aquellas lesiones comprendidas en el Código del Trabajo.

Distribución de fondos para el mes de Enero.

La Comisión de Impuestos propone la rescisión del contrato actual con don Juan Fernández, recaudador de impuestos muncipales y que se arriende nuevamente este servicio mediante concurso público con sujeción al pliego de condiciones correspondiente.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Suscripción para el reparto de ropas y desempeño de prendas

Suma anterior: 13.228,45 pesetas.

Don Juan Nacle, 15; Tostadero Puerto Rico, 25; don Enrique Parro, 5; don José F. Arroyo y Caro, 25; don Francisco Antonio Calvo Flores, 5; don Arcadio Jiménez, 10; un granadino, 25; don Leopoldo Torres Balbás, 10; don José Díez de Rivera y Muro, 5; D. Salvador Quesada, 25; presidente de la Asociación de H. C. I., 25; don Rafael Martín Quesada, 10; don Rafael Acosta Inglot, 10; don Francisco Chinchilla, 15; don Manuel González Fernández, 5; don Francisco Pelayo, 2; don Luis Suárez L. de Sagredo, 5; don Enrique Martín Cuevas, 5; don Francisco de Luna García, 5; don Juan López Rubio, 5; don José del Peso Blanco, 5; don Antonio Molina de Haro, 5; don Francisco Acosta, 25; don Eduardo López de Hierro, 25; don Antonio Montes, 25; don Angel Casas, 25; don José Luna Pérez, 25; don Antonio Pérez Cuesta, 25; don Manuel de la Higuera, 25; don Luis Aguilera, 5; don Abelardo Ibáñez, 25; don Carlos Halcón, 5; don José Uceda, 5; don Adriano Coronel, 5; señor ex conde de Guadiana, 25; don Indalecio Romero de la Cruz, 5; don Carlos Domínguez, 25; don Cecilio Martín Abril, 5; don Federico García Rodríguez, 50; don Antonio Ramírez, 5; don Francisco García Berdoy, 50; don Melchor Saiz Pardo, 5; don Manuel Prieto, 10; don Gabriel Morcillo, 15; don Eduardo López del Hierro y Marín, 5; don José Rosales Gutierrez, 5; don Francisco Rentero, 25; don Federico Garrido, 5; don Agustín Rodríguez Aguilera, 25; don Ramón Castilla, 5; don Joaquín García de la Serrana, 25; don Rafael Rubio Márquez, 5; don Guillermo Prieto, 5; don Pedro Domínguez, 5; don Serafín Derqui y Derqui, 5; don Rafael Hitos Rodríguez, 5; don José María Clavera, 5; don José Rodríguez Vita, 5; don Eduardo Gómez Corro, 5; don Manuel Prieto Madrusús, 5; don Francisco García Villar, 5; don Luis Alises Molinero, 5; don Diego Pallarés Belusas, 5; don Sebastián Riazzo Ruiz, 10; don Fernando Gómez Jiménez, 5; don Mariano Pérez Victoria, 5; don Francisco Laynez, 5; don Emilio Entrala, 5; don Alberto Morente, 5; don Ramón Alvarez Ossorio, 5; don Eugenio Carrillo Durán, 5; don José Moreno y Zayas, 5; don Angel Góngora, 5; don Rafael Sánchez López, 25; don Joaquín Peñalver Cortina, 5; don Modesto Pardo, 5; don Eduardo Rojas, 5; don Serafín López Cuervo, 5; don Juan Santacruz, 15; don Francisco González Vázquez, 25; don Emilio Rodríguez García, 5; don Francisco Olmedo, 15; don Fernando Pérez de Avala, 5; don José Blasco Reta, 5; don Felipe Campos de los Reyes, 5; don Alejandro M. Núñez, 5; don Manuel Parada, 5; don Eduardo Fernández Limones, 15; don José Sánchez de Molina, 5; don Luis Seco de Lucena Paredes, 5; don Luis Seco de Lucena Escalada, 5; don José Fernández Castanys, 5; don Alfonso Carrillo, 5; don Rafael Roldán Antelo, 25; don Diego Roldán Ponce de León, 5; don Valeriano Camacho Medina, 5; don Manuel Sola Segura, 5; don Antonio Pedrajas, 5, don Pedro Borrajo, 10; don Santiago Valenzuela y Suárez, 35; don Juan Avilés, 25; don Adrián Caballero, 25; don Manuel Pérez Serrabona, 25; don Agustín López del Hierro, 10.—Total, 14.448,45 pesetas.

SE HA RESUELTO LA HUELGA AGRICOLA DE TOCON

Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros agrícolas de este pueblo, librando del hambre a muchos hogares, que a no ser por la labor tan intensa y patriótica desarrollada por la Junta directiva del Sindicato Agrario «El Despertar», de este pueblo, hubieran quedado sumidos en la miseria varias familias de honrados campesinos de este vecindario.

La Sociedad Obrera «El Progreso» hace patente su agradecimiento a esta entidad agraria y a muchos particulares, que han puesto al servicio de la situación angustiosa que padecíamos sus esfuerzos personales y peculios particulares, con socorros primero y después dando trabajo a todos estos honrados compañeros.

Consignamos muy especialmente la conducta seguida en el desempeño de su cometido, digno de toda alabanza, por el teniente de la Guardia civil, jefe de esta línea, don Luis del Moral, que con sus profundos conocimientos sobre la materia y el trabajo constante durante cuatro días ha obrado con absoluta imparcialidad, encontrando fórmula armoniosa entre ambas partes y terminando así con el conflicto.

Por la Sociedad «El Progreso», *Manuel Gordo Calvo.*

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 970 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 32 indigentes.

Sucesos en la provincia

Un jinete atropellado por un auto

La Guardia civil de Salobreña da cuenta al gobernador civil de que en la calle del Cristo, de dicho pueblo, el automóvil turismo, de la matrícula de Málaga, núm. 2.855, que conducía su propietario don Enrique González, cuando circulaba hacia Motril y por imprudencia del vecino de dicha localidad Antonio Martín López, que montaba una burra de su propiedad, al tocar la bocina el aludido vehículo intentó el Martín pasar al lado opuesto, fué enganchada dicha caballería por una de las portezuelas del coche, siendo derribada y resultando el jinete con lesiones de consideración.

El hecho fué denunciado a la autoridad correspondiente.

Detenido por apoderarse de lo ajeno

La de Almuñécar manifiesta que el vecino de dicho pueblo Miguel García Izquierdo, denunció que le habían sustraído de su domicilio un reloj y 225 pesetas en metálico, ignorando quien pudiera ser el autor.

Hechas por la Benemérita las averiguaciones necesarias, detuvo a José Mingorance García, el cual se confesó autor de la sustracción.

Manifestó que penetró en dicho domicilio porque estaba la puerta abierta y los inquilinos estaban ausentes.

Como no había gastado más que dos pesetas, le fueron intervenidas las 223 restantes y el reloj.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Bajas en carterías

Han sido bajas en el servicio por los motivos que se indican;

Don Maximiliano Lavado Domínguez, en el cargo de cartero de Torrenueva (Murcia); don José Medrano Muñoz, en el de cartero de Aulado (Almería), y por fallecimiento; don Evaristo Fernández Pérez, en el de cartero de Gestosa (parroquia de Santa María) (Orense); don Gumersindo Osorio Fernández, en el cartero de Lillo (Lérida), y don Ricardo de Gracia Andreu, en el de cartero de Moncada (Barcelona).

Traslados

Por la Dirección General se han dispuesto los siguientes traslados:

Cartero de segunda clase don Emilio Soler González, de la Cartería de la Principal de Sevilla, a la de la Cartería Central.

Cartero de segunda clase don Atanasio Bueno García, de la Cartería de Utiel (Valencia), a la del Correo Central.

Cartero de tercera clase don José Lizanes Sánchez, de la Cartería Principal de Huelva, a la de la Principal de Sevilla.

Cartero de tercera clase don Juan Tejada Zabala, de la Cartería de la Central de Ceuta, a la de la Principal de Huelva.

Cartero de segunda clase don Antonio León Romero, de la Cartería de Lucena (Córdoba), a la de Aguilar de la Frontera, dependiente de la misma Principal.

Cartero de segunda don Rafael Mayorgas Delgado, de la Cartería de Cabra (Córdoba), a la de Lucena dependiente de la misma Principal.

Cartero de primera clase don Maximiliano Bravo García, de la Cartería de La Línea (Cádiz), a la de Bujalance (Córdoba).

Cartero de segunda clase don Salvador Ridaura Sixto, de la Cartería de la Principal de Barcelona, a la de la Principal de Valencia.

Cartero de segunda clase don Vicente Ferrl Calatayud, de la Cartería de Almansa (Albacete), a la de Puebla Larga (Valencia).

A LOS HORTELANOS

Se pone en conocimiento de los hortelanos, que desde el día 9 del corriente se abre el despacho de la venta del estiércol de cuadra del día, del Cuartel de Artillería.

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

LABRADORES ARRENDATARIOS

Medianeros y aparceros

Deben acudir con toda urgencia a solicitar la revisión de contratos de arrendamiento o aparcería ante el Jurado Mixto, cuyo plazo se ha prorrogado hasta fin de Febrero.

Deben solicitar la revisión y legalización de los contratos aunque tengan pagada la renta o entregado el fruto convenido en la medianería.

La revisión os garantiza la estabilidad en las tierras librándoos de despidos o desahucios caprichosos y arbitrarios. Os libra del pago abusivo o ilegal de una renta excesiva. Os concede la rebaja prudencial de la renta con relación a la pérdida de la cosecha y a la subida de los jornales.

La revisión os concede y obliga a que se os reconozcan y abonen en su día todas las mejoras, beneficios y valores que hayáis introducido en las fincas.

Los contratos de arrendamiento que finalizan este año se hallan prorrogados por un año más, según la ley, para que os permita el acogerse más fácilmente al asentamiento de la tierra.

No abandonar la tierra ante ninguna clase de ofrecimientos, arreglo amistoso ni amenaza de desahucio. No firmar ninguna clase de contratos hasta haber verificado la revisión del actual o conocer las disposiciones que dicte la Reforma Agraria.

Acogerse a las leyes que os ofrecen el respeto, apoyo y garantía de todos vuestros derechos.

La Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas, en sus oficinas calle de San Matías, núm. 17, facilita gratuitamente toda clase de informes e instrucciones, redacción de documentos y despacho o tramitación en las oficinas del Catastro y Juzgado de Intrucción.

Casa Martos

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS, TUBULARES Y BALLESTA

PRESUPUESTOS GRATIS

Oficinas: Escudo del Carmen, 31

Talleres: San Diego, 20 Teléfono 2-3-0-7

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

CAMIONETA. Vén dese una BERLIET, fuerza 1'5 H. P., seminueva, toda prueba. Con garantía daríase a plazos. Argüeta, 8.

Alquilo carmen bien orientado. Llaves, Codoni, Zacatín, 44.

Contable dedicaría horas contabilidad comercial, industrial, agrícola. Razón: San Isidro, 7, 2.°

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda Plaza de los Campos, 2. Teléfono, 2609.

Año 1932

No deje pasar este año sin que Vd. haga sus estudios comerciales.

Sin gran trabajo y a horas convenientes, puede usted aprender fácilmente la Partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Caligrafía, Ortografía y Aritmética. Todo de suma utilidad.

Calle San José Baja, 42, duplicado.

Para economía en los servicios, Funeraria Plaza Universidad.

Se alquilan cocheras y almacenes. Se vende madera de pino. López Argüeta, 8.

COMERCIANTES! Cajas, estuches, propagandas, única casa. Cartonajes Alhambra.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela : : :

200 pesetas sin dejar empleo (mandar sobre dirección). Establecimientos Vega. Abone, 6 Niza (Francia).

Preservativos

LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID. Catálogo gratis sin enviar sello.

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta, TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reúne el inimitable «HERNIUS», verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan sólo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «HERNIUS», verdadera maravilla mecanocientífica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo «HERNIUS», que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer. DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

A TODOS LOS herniados INTERESA SABER

Que el GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" visitará en:

GRANADA, GRATIS, el JUEVES 14 Enero, por siete horas, en el Hotel Alameda, de 9 a 1 y de 2 a 5.

AVISO IMPORTANTE: Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en

GUADIX, el MIERCOLES 13 Enero, Hotel Comercio.

MALAGA el VIERNES 15 Enero, Hotel Simón.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"—Salvación del Herniado—Aragón, 277, Entresuelo, 2.ª (Frente Apeadero P. Gracia), Teléfono, 76850.—BARCELONA.

Antonio Galdó Villegas

MÉDICO ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho

Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina

San Matías, 24 y 26 Consulta de 2 a 4

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO